



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 225

FRAY GERUNDIO

QUITO, 16 DE ENERO DE 1910

FIN DE LA FARSA

El miércoles último terminaron las elecciones de diputados. Cuatro días de farsa, cuatro días de comedia.

¡Y qué bien lo han hecho los actores!

¡Con qué gracia, con qué habilidad y maestría se han desempeñado!

Sobre todo el ejército se ha lucido: ha votado cuantas veces le ha dado la gana, ó mejor dicho cuantas veces le ordenó su Jefe, el Gran Elector.

Los soldados han ido á las urnas, unas veces con gorra y otras veces de pañanos.

Y lo mismo que ha acontecido en esta provincia ha pasado en las demás, especialmente en el Azuay y más aún en la del Tungurahua, en donde los atropellos han sido mayúsculos, como lo verán nuestros lectores en el importante Manifiesto, intitulado Para la Historia, que en otro lugar de este periódico insertamos.

El alfarismo está, pues, de triunfo; triunfo más espléndido que el del Chasqui.

¡Viva la libertad de sufragio!

Que suenen las chirimías, que se toquen dianas y se adornen las puertas de los cuarteles con arcos y festones, ya que el ejército es el único elector en este predio de la familia Allaro, en este cacicazgo que se llama república cuatoriana.

Mañana, si es cierto que para el próximo Marzo tendremos Congreso Extraordinario, el ministro del Interior, Dr. Octavio Díaz, no ha de tener

el menor empacho en informar á los padres conscriptos, que el derecho de sufragio se ha ejercido en toda la república con la más amplia libertad, que no se ha cometido ningún fraude, que el voto de la milicia no se ha centuplicado y otras y otras cosas de la jerga oficial.

Y después, su señoría se ha de quedar muy campante, satisfecho y riéndose de los pañanos que todavía esperan algo de honradez y buena fe en los hombres de la pandilla que nos oprime.

Lindas elecciones, preciosas elecciones las que hemos tenido: cuatro días de farsa, cuatro días de comedia, precisamente en hora solemne, en momentos de angustia para la Nación, cuando don Eloy Alfaro, por honra propia, ya que no por patriotismo, ha debido despojarse por un instante de sus instintos de despota y dejar que el pueblo lleve á las cámaras legislativas, ciudadanos dignos y honorables, que sepan cumplir con sus deberes.

Pero, ¿cómo esperar tal acto de levantado civismo de un fracmasón que no piensa sino en su persona y en sus adeptos, y no tiene otra aspiración que mandar, mandar á todo trance?

¿Y la Oposición?

Ahí está: dividida y subdividida: circulillos por aquí, grupitos por acá, corrillos por acullá; y en todos ellos el demonio de la discordia, el diablo de la ambición, y el YO, el maldito YO haciendo de las suyas.

¡Pobre Patria!

¡Caveant Cónsules!

Para que nada falte al cuadro desolador que presenta hoy a repú-

blica, bajo el yugo vergonzoso del Crimen y de la Fuerza; para colmo de males y de dolores sin cuento, el Aguila del Norte fija ya sus ojos picarones en nuestro suelo, con el final vez, de clavar en él sus garras conquistadoras, y jagarnos, el rato menos pensado, un panamá....

Con el derecho brutal del más fuerte, viene á nuestra casa, y nos dice: "Señores, intervengo en el saneamiento de Guayaquil....." Sacude la cabeza, abe las alas y tranquila levanta el vuelo.

¡Y por qué interviene el señor en dicho saneamiento!

Eso... más tarde lo sabremos.

Mientras tanto, la nota del Canciller norte-americano se la chupa el nuestro, con una sangre fría que pasma, como si aquel le brindase en taza de oro una pócima estomacal.

Esto no más nos faltaba, para colmo de males: la intervencion yanquera en nuestros asuntos domésticos.

Así principian esos señoretotes: con arte y maña se introducen donde les conviene, y luego se quedan de dueños del campo.

Y después, ¿quién los saca?

Estamos, pues, lúcidos: los peruanos por un lado nos ajustan el tornillo en el Oriente, y, no contentos con esto, entran á Galápagos con el pretexto de comercio....; los yanques, por otro lado, haciéndose los condolidos de nuestra suerte higiénica, manifiestan que van á intervenir en el saneamiento de la Perla del Pacífico. Además, el gobierno que tenemos, ó mejor dicho la dictadura militar anarquizada que nos rige, no es para desperdiciar su precioso tiempo en cuestiones internacionales. Con la vista clavada en el tesoro, allá se cargó Pateta con el Ecuador.

Ante tan terrible situación, bien podemos exclamar los pobres ecuatorianos: ¡Tenemos enemigo interior y enemigos exteriores! ¿En dónde está, como en la antigua Roma, un Senado que nombre cónsules y les invista de plenos poderes para que valen por la salvación de la Patria?

¡Y en dónde los encontraremos!

¡Caveant Cónsules!



## Sandeces á tutiplén

II

*La mayor instrucción posible de los asociados, y la mayor riqueza de ellos, dice el Dr. Marín, son incuestionablemente los dos factores únicos de la felicidad, del poderío, y de la consiguiente estabilidad respetable de un pueblo.*

No se puede negar que, tanto la riqueza, como la instrucción se cuentan entre los elementos necesarios para la felicidad de un pueblo; pero no son los únicos factores de esta, como tan rotundamente sostiene el expresado doctor. Para convencerse de ello basta considerar el estado de perpetua alarma en que, en los tiempos actuales, viven todas las naciones más cultas y más opulentas de Europa y de América á causa de las espantosas escenas de salvajismo y de ferocidad, que, á cada rato, promueven en dichos países los socialistas, anarquistas y nihilistas; de suerte que nadie tiene allí segura su vida ni sus bienes; pues cuando menos se piensa, desaparecen bajo la desoladora acción del petróleo y de las bombas explosivas, que cada día se multiplican y perfeccionan.

Difícil es dar nación más rica, más poderosa, ni más ilustrada que Inglaterra; y sin embargo, en todas las ciudades y campos de este país, contempla el viñero, á cada paso, los horripilantes y nauseabundos cuadros que presenta el pauperismo, tan difundido en el opulentísimo Imperio Británico, y completamente desconocido entre nosotros. Si, á pesar de esto, cree el Sr. Rector, que aquellos países son felices, porque son ricos, buena pro le haga su creencia.

Es de todo punto imposible conseguir la felicidad de los pueblos sólo con los dos factores propuestos por el Sr. Rector; porque ahora, y en todos tiempos, la inmensa mayoría de los míseros mortales se compone de ignorantes y de proletarios. Los privilegiados por la suerte, es decir, los ricos y los sabios son y han sido siempre relativamente escasos en el mundo, y muchísimos más raros, los ricos sabios.

Aunque proteste y aunque se emberrinche y revente don Francisco, el único factor positivo de la felicidad de los hombres y, por ende, de los pueblos es incuestionablemente la civilización católica, ó sea, la moral cristiana, pues ella nos enseña á despreciar los efímeros bienes terrenos, que son incapaces de saciar los deseos y aspiraciones de nuestro corazón, y á trabajar con todo empeño por conseguir los bienes celestiales y eternos con que Dios premia á quienes guardan su santa Ley, y viven luchando valerosamente con el mundo, el demonio y la carne; y

esto, de un modo constante y decidido hasta exhalar el último aliento.

*“La evidencia de los hechos está demostrando esta verdad (la de la felicidad de las riquezas) tan obvia de conocerse.... Aludo á la Gran Nación Americana, á esa que actualmente, ha llegado á ser el modelo del mundo y el temor latente de las autocracias”*

Radicalismo es sinónimo de egoísmo y de utilitarismo; y por eso los radicales son admiradores y panigeristas de la Gran Nación; porque allí se adora sin rebozo al Beceerro de Oro, y porque allí el omnipotente *dollar* impera con despótica tiranía. Todos los habitantes de la *Yankilandia* viven devorados por la maldita sed de oro. Para el yankee el fin suprema del hombre está en acumular dinero, por esta razón, en el citado país, á nadie se le estima por sus méritos ó cualidades personales; sino tan sólo por sus caudales. Allí se cumple del modo más estricto aquel abominable refrán: *Juan Perales, Juan Perales cuanto tienes tanto vales*. En la República modelo, á pesar de la tan cacareada democracia y absoluta igualdad política, la pobreza es despreciada en un grado inconcebible para nuestras sociedades formadas en la escuela del catolicismo. La Gran República Americana es el país de los gigantescos monopolios (*trusts*), de las empresas audaces y de las especulaciones fraudulentas, (*stock-watering*). Tal es la nación que tanto admiran y envidian nuestros radicales, los mismos que á toda hora y en todo tono, se venden por apóstoles del altruismo moderno y de la más humanitaria filantropía que es dable imaginar.

*Voy pues, (añade el Dr. Marín) á señalar esa gran verdad, por el método moderno—por el de los números,—ya que sólo éstos, humanamente hablando, gozan del infalible atributo de la infalibilidad.*

Esta aseveración es absurda y reveladora de la supina ignorancia de su autor en cuestiones de Filosofía, ignorancia increíble é inexcusable en un abogado y mucho más en un Rector de la Universidad Central. Enseñanos la Filosofía á conocer las realidades superiores, á descubrir las leyes supremas, las causas primeras y los últimos fines, á investigar el origen de nuestros conocimientos y también del mismo mundo, á explicar el destino del hombre y de la humanidad y á referir todas las cosas á Dios, ideal y hermosura suprema. Esta ciencia perfecciona al hombre, en cuanto hombre; es decir, en sus más elevadas facultades; sin el espíritu de investigación que ella despierta y fomenta es imposible prosperar en el estudio de ninguna ciencia; por lo cual Cicerón declaraba: que, aún en elocuencia, había aprendido más de los filósofos que de los retóricos de profesión. Por tanto, no digamos ni alto funciona-

rio, ni un juriscensulto, pero ningún hombre de mediana cultura puede prescindir de la Filosofía; porque es prescindir de la propia razón entiendo de la razón bien conducida y ordenada).

Sin embargo el hecho es, que el señor Rector, ignora dicha ciencia, y al remate; pues de lo contrario, no nos hubiera salido con el absurdo de que: *humanamente hablando, sólo los números gozan del infalible atributo de la infalibilidad*, lo que equivale á decir que no hay en el mundo otra verdad positiva sino la que se demuestra con números.

¡Lástima de Rector, qué burradas que se le escapan, y eso que no sólo es graduado en Jurisprudencia Civil y Canónica sino que también la ha enseñado, por bastante tiempo! Como este señor vive dominado por el tema de reducirlo todo á cuadros sinópticos y numeraciones, ha creído, sin duda, que no existen otras verdades que las que se demuestran con números, y con semejante criterio, desbarra, como es natural, de la manera más desdichada y risible.

Demostremoslo:

Buscón.

## Para la Historia

No podemos permanecer indiferentes ante los desafueros cometidos en esta Provincia por la fuerza brutal á fin de impedir á los ciudadanos el libre ejercicio del sufragio, y en tal virtud, los miembros del Directorio Electoral y la juventud ambateña levantamos la voz para PROTESTAR, COMO EN EFECTO PROESTAMOS, con la energía de nuestra alma, contra el inefalible abuso del Gobierno que nos arrebató el más trascendental de los derechos democráticos, que es, al mismo tiempo, el más expectable y respetable en los estados de veras republicanos: el sagrado derecho del sufragio.

Acabamos de presenciar mil hechos escandalosos que comprueban inconcusamente y de manera visible, que a manos de la facción imperante y de su funesto jefe, la justicia ha sido herida de muerte; la ley, prostituida sin misericordia, y nuestro sistema político, traicionado con alevosía; en una palabra, que la Patria está de duelo. Sería pues, vergonzoso que guardáramos silencio en presencia de semejantes atentados contra la civilización. No, mil veces no! Por el contrario, es justo hablar, pero clara y terminantemente, para que el espíritu cívico de los ecuatorianos despierte de su profundo letargo y pese la gravedad de los males ocasionados por la eterna Dictadura que tiraniza al país.

El Comité Electoral del Tungurahua confió por un momento en las engañadoras promesas de los Ministros de Estado y dispuso lo conveniente para el buen éxito de la pacífica lid que iba á emprender el pueblo, amparado por la constitución; pero luego se puso de manifiesto la poca ó ninguna buena fe de aquellos funcionarios indignos de la



confianza nacional, y en consecuencia, nada debemos esperar en pro de nuestra causa. Este procedimiento del Gobierno, envuelve una verdadera traición en que nos hallamos colocados respecto del Perú; pues, si en verdad se necesita propender a la unión de la familia ecuatoriana en presencia de un conflicto internacional, es evidente que las imposiciones oficiales, los ultrajes al Derecho, los ataques a la Libertad, los atropellos a la Ley, la muerte de la República, en una palabra, no son los senderos más a propósito para que un pueblo sensato y de gloriosos atecedentes, pueda llegar a la realización de levantados fines y menos a la unión y confraternidad que predicán plumas venales, al servicio del peor de los tiranos.

Los soldados del Batallón «Carchi» Núm. 7 de Línea autor de la hecatombe del 25 de Abril y que hace la *campa a* en esta plaza—han sido inscritos en diversas parroquias a la vez, y cuando no, han ido a otros pueblos a sufragar desvergonzadamente con los nombres de los indefensos ciudadanos a quienes rechazan de la mesa electoral valiéndose de fraudes y violencias, llegando al extremo de apresar a algunos de los sufragantes independientes.

Los Tenientes Parroquiales han sido amenazados con la destitución del cargo si permiten dar un solo voto por la lista del pueblo.

A muchos ciudadanos se les ha obligado, por medio de las amenazas y del garrote, a sufragar por los candidatos oficiales.

¿A dónde iremos por esta vía dolorosa de humillaciones y vergüenzas?

En vista de todos estos acontecimientos escandalosos, y teniendo en cuenta que los esfuerzos del patriotismo son completamente nugatorios en nuestro tiranizado suelo, abandonamos el campo electoral y dejamos que la desenfrenada soldadesca cumpla su tristísima consigna; pero acusamos ante la Nación y ante la Historia al Presidente de la República, Gral. D. Eloy Alfaro, por haber roto, una vez más la Carta Fundamental del Estado, usurpando a la Provincia del Tungurahua el inalienable derecho de elegir sus diputados a las cámaras legislativas, y valiéndose para ello del fraude de la fuerza armada.

Asimismo dejamos constancia de que los elegidos no son, no serán, no pueden ser, de ningún modo, representantes de la altiva y generosa patria de Montalvo y Luis Martínez, sino de la camarilla gubernativa que escarnece miserablemente el nombre y el decoro de la República.

Finalmente, llamamos la atención de la Corte Suprema de Justicia hacia esta Protesta—grito de indignación de un pueblo heroico, ofendido en lo íntimo de su dignidad nunca empujada a fin de que, al menos en esta vez, caiga todo el rigor de las leyes sobre los esbirros que han perpetrado el gran crimen de que hemos hecho mención; como agentes inmediatos del Poder Ejecutivo.

Ambato, Enero, 10 de 1910.

El Director, Juan B. Vela—Los Vocales, Manuel C. Pachano, Miguel Argüello, Antonio E. Fernández, Augusto

L. Narajo, Victor M. Garcés, Juan Borja López, José O. Cobo, Dr. Luis C. Vázquez.—El Secretario, Victor Manuel Cobo.—El Prosecretario, Victor Ordoñez.—El Tesorero, Alfredo Cozma, Anacaris Martínez, Cesar Torres, Nicolás G. Martínez, Cte. Enrique Albornoz, José Vicente Vela, Francisco A. Sevilla, Dr. Alfredo Sevilla, Q. Vela O. M. Gustavo Coloma, Luis Lalama P., Pedro Ignacio Sánchez, Dr. Francisco Barona, A. Jaramillo P., Luis F. Jacome, Julio Saa B. José Saa B. (Siguen centenares de firmas).

## CORRESPONDENCIA

Alausí, Enero 1º de 1910.  
Sr. Redactor de "Fray Gerundio".  
Quito.

Mí respetado amigo y señor:  
Al principiar de este nuevo año, comienzo la serie nueva también de mis mal hilvanadas correspondencias; y repito a los empleados de este cantón, lo que dicho les tengo: "¡portarse bien, muchacho!"

El presidente Municipal, que ha conseguido nombrar empleados de su confianza y acomodo, dice: "ahora sé como se manejan los fondos municipales". Yo denunciaré todas las *finanzas del immaculado* y más negociantes socios de él.

El general Delfín Treviño visitó esta villa, con el pretexto de arreglar el cobro de la contribución de cigarrillos y cigarrillos; pero, según referencia de un caballero amigo del expresado general, su viaje obedece a preparativos del terreno para las próximas elecciones de diputados.

Persona respetable llegada de Cuenca, comunicó que don José Peralta no aceptará, no obedecerá la orden del tirano relativa a que sea elegido diputado el sinvergüenza *ethelburga* Barsallo.

Ha-ta otro día se despide su afmo.  
MENSAJERO.

## NOTITAS

Después de un lucido examen se ha incorporado en Loja al cuerpo de abogados de la República, el inteligente y estudioso joven Sr. D. Francisco J. Eguguren R.

Al enviar nuestro cordial parabién a tan estimado amigo, hacemos votos por la felicidad le cubra con su merito en el ejercicio profesional.

El miércoles último habló para Ambato nuestro apreciable amigo Sr. D. Pedro Mansalve, a quien el dictador ha tenido, cosa de un mes, confinado en esta Capital, sin causa alguna, nada más que por chismes y calumnias de gente cilla que, a cualquiera que no fuese *amigo de la causa*, debería inspirar asco y repugnancia.

Torna, con la frente limpia, el señor Mansalve a sus labores agrícolas, y ojalá pueda recompensar en algo los graves perjuicios que su confinamiento, injusto a todas luces, le ha acarreado.

Los deseamos feliz viaje y buena conservación.

También a los señores L. zo H., y a su hijo el doctor Luis F. L. zo, uno de los redactores de "La República", se les ha levantado el confinio a que los condenó la

vinguza rásirara de don José Peralta, gobernador del Azuay. Si los ha *¡portado!* que rindan una fianza a entera satisfacción de este *reverendo*, es decir el alfirmamento de sea que aquellos distinguidos ciudadanos presenten una fianza al gusto y sabor de su verdugo.

Así, como esta, son todas las *bondades de corazón de madre*: burdas irritantes, envueltas en astucia é h poezia.

Miñgro será si no se les obliga también a firmar la consabida acta de *no tomar parte en política*. Y decimos miñgro, porque es cosa sabida, que, desde el advenimiento de Alfaro al Poder, la política es patrimonio suyo y de sus dignísimos aláteres. Sólo ellos son los únicos llamados a *torciar en la cosa pública*, los demás ecuatorianos... ¡qué haciéndolo! Lo más que nos pueden permitir sus *majestades* es que arrodillados les contemplemos sus bellos rostros, que entonemos himnos de gratitud por los bienes que nos hacen y, calladitos, les paguemos contribuciones, etc.

El doctor Alejandro Mosquera ha renunciado el cargo de segundo juez de Letras de esta provincia, para el que fue elegido recientemente por la Corte Suprema. Le felicitamos.

Encuentrase enfermo el Dr. Alejandro Yépez. Le deseamos la más pronta mejoría.

Hoy a las diez a. m. tendrá lugar en el templo de San Sebastián la fiesta del *Niño Jesús*.

Los priores son el señor Rafael Molina y la señora Juana Beltrán.

El panegírico lo pronunciará el distinguido orador Rmo. Sr. Canonigo D. D. Rafael B. Ayora.

Mi gratias por la invitación que se nos ha enviado.

Como anexo al Informe presentado por el señor Jefe Político del Cantón al Municipio de Quito, el señor Director de Obras Públicas, señor don Giacomo Raibonini, ha presentado otro Informe a la Municipalidad. Contiene indicaciones importantes que merecen ser atendidas por los señores ediles.

Gracias acusamos recibo del ejemplar que se nos ha remitido.

Circula ya la *Tercera Instrucción* que el Rmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Quito dirige tanto al clero secular como regular y principalmente a los Confesores de la Arquidiócesis. En ella se ocupa brevemente de Su Señoría del quinto mandamiento de la Iglesia: *pagar diezmos y primicias*; precepto tan echado al olvido en la actualidad por muchas personas que se llaman católicas, y que, en su éndolo, están en la obligación estricta de *procurar la conservación de las Diócesis, y trabajar para darle a la Iglesia en el Ecuador una vida propia é independiente*; villa que la tendrá cuando los católicos de esta parte del Continente se acostumbraren a contribuir para el sostenimiento del culto, como lo practican los católicos en todos los países del mundo.

Agradecemos al ejemplar que se nos ha remitido.

El competente artesano señor don Manuel M. Zavala C. ha inaugurado en su Establecimiento de Sastretería, situado en la Carrera Bolívar, casa N.º 32, un taller de S. Borritas, en el que se confecciona toda clase de vestidos, en especial abrigos, a la última moda. El señor Zavala ofrece servir al público con esmero, exactitud y a precios módicos.

Se está reimprimiendo la importante obra



*Retórica y Política* del señor Quintiliano Sánchez. Sabemos que en la nueva edición abundan ejemplos selectos de escritores conatorianos.

Bien por la literatura patria.

De una hoja suelta, que nos ha llegado por el correo, publicada en Guayaquil el 10 del mes en curso, con el título de *Defensa Nacional*, reproducimos los siguientes párrafos:

"Pues bien: el gobierno que á más no poder ha manifestado aprobar las demostraciones de la opinión pública en el sentido de una incondicional adhesión al poder público nacional para la defensa de la Patria, no ha podido prescindir, ni en momento histórico tan solemne, de las mezquindades de su política de bandería; y ha recomendado para la elección, por medio de sus órganos ociosos, una lista compuesta de solo sus adeptos.

Liberales alfaristas los electores, liberales alfaristas los elegidos!

¿Es esto lo que necesita la Nación? No, compatriotas: la República necesita hoy un Congreso Nacional, compuesto de los buenos ciudadanos de todos los partidos, de los patriotas más distinguidos, sin excepción de opiniones políticas, que son pluto e íntegramente extraño al tratarse de los grandes intereses internacionales.

Y hé aquí por qué creemos que nuestra provincia haría algo tan bueno como la organización de una Junta de Defensa Nacional, si con sus votos confiere el cargo de Diputados al próximo Congreso á patriotas tan conspicuos como los

Señores Miguel E. Seminario  
Lautaro A. Pizaro  
Dr. José Luis Tamayo  
" Juan Coronel  
" Carlos Carbo Viteri  
" Carlos Gomez Redón."

Cumplimos con el deber de presentar nuestro atento saludo al distinguido caballero Sr. D. Carlos Gómez Redón que, desde hace algunos días, se encuentra en esta Capital.

Por bondad de material dijimos en galeras una correspondencia de Ambato sobre los últimos sucesos electorarios. Gustosos la publicaremos en el próximo número.

## PARLOTEO

—Que se cierren las escuelas: no hay plata!

Así, nos han dicho, que contestó cierto personaje alfarista, cuando se le fué á decir que ordenase el pago de cuatro meses de sueldo, que se les adeuda á los maestros y maestras de escuela.

¿No hay plata! Si, no hay plata para la defensa nacional, no hay plata para los jueces, no hay plata para los institutores, no hay plata para las viudas, no hay plata para ninguna obra buena; pero si hay plata para los esbirros, si hay plata para los espías, si hay plata para gratificaciones, si hay plata para los ministros, si hay plata para las logias, si hay plata para los espiritistas, si hay plata para las plenipotencias inútiles, si hay plata para la familia....

Que se cierren las escuelas por falta de sueldos á los profesores, ¿qué se le da al alfarismo?

A la facción lo único que le importa es tener soldados: honra nacional, integridad de la patria, ciencia, industria, son palabras sin sentido para los alfaristas: que la república se convierta en un vasto cuartel: he ahí su más grande aspiración.

¡¡Que se cierren las escuelas: no hay plata!!

Tales palabras sólo ha podido preferirlas..... vamos, un ridículo instrumento de la peor y más infame de las tiranías.

—Vengo, señor á sufragar.

—¿Cómo se llama usted?

—Luis A. Salgado.

—Ya sufragó otro por usted.

—¡Pero cómo, señor.....!

—Así pasa..... así pasa; pero si quiere usted sufrague por algún otro.

—¿Cómo voy á sufragar con otro nombre?

—Entonces no sufrague.

¿Increible desvergüenza, verdad!

¿Y ustedes se admiran de ello?

No se admiren por tan poco.

¿Acaso no vemos todos los días peores cosas, en esta tierra de las cosas y de los casos raros?

¿Qué! No veis á suicidadores de oficio pavoneándose orgullosos por las calles, como si no hubiesen quebrado un plato?

¿No veis á tanto ladrón, á tanto criminal, á tanto amigo de la causa, luciendo sus patibularias figuras, merced á los tiempos de luz y de progreso en que vivimos?

¿No veis tanto escándalo, tanto abuso, tanta anomalía en las alturas?

¿Por qué os admirais, pues, de que un juecillo de parroquia haya dicho, con burda franqueza, al Sr Salgado, cuando este joven, en uso de sus derechos, iba á sufragar: "Ya votaron por usted: así pasa..... así pasa...; pero si quiere vote con otro nombre"?

¿Cierto será que el Consejo Escolar ha acordado quitar del salón de actos de la Universidad el cuadro que representa á Santo Tomás de Aquino, llamado con razón por sabios eminentes, el *Angel de las Escuelas*?

¿En qué les estorba este cuadro, señores del Consejo?

¿Hasta dónde va el sectarismo estúpido con su odio á la Iglesia!

## LA MEJOR CERVEZA.

Hallándose muy acreditada la LEGITIMA CERVEZA CHIMBORAZO, y deseando nosotros, AGENTES EXCLUSIVOS en esta Capital, ponerla al alcance de todos los consumidores, hemos decidido venderla á ochenta centavos botella, para contrarrestar la temeraria competencia que pretenden hacer á esta INMEJORABLE CERVEZA ALEMANA otras de muy inferior calidad.

Encarecemos á nuestros clientes que se fijen en que cada botella, DE LA LEGITIMA, tiene un membrete, sobre la tapa, con esta inscripción: ALVARADO & B. JARANO—Unicos importadores, y, además, la etiqueta está grabada, á fuego, en el corcho de cada botella.

DONOSO & CIA.

## NUEVO MINISTRO

A la acreditada librería del Sr. Arcadio A. Vela F. acaba de llegar un surtido selecto de tarjetas para Año Nuevo.

Los precios, los más baratos de la plaza. También acaban de llegar los siguientes libros: Historia Natural, Química y Física por Langley; Historia natural por Caubier; Libro de Lectura por Torres Quintanero; Geografía por Rovo; Filosofía por Janet; Trigonometría, Teneduría de Libros, Aritmética (curso medio) por Branio.

## IMPORTANTE

Un selecto y numeroso surtido de artículos de fantasía para salones y comedores, estatuas eléctricas, bastones, joyas finas, pianos, etc., etc.; en el almacén de Manuel Pardo, carrera Venezuela y Sucre, (esquina). Los artículos son más baratos que en ningún otro establecimiento de su género, para conocerse, solicitar precios antes de comprar en otra parte.

## ALERTA

No queremos hacer daño á ninguna persona, ni lo deseamos para nosotros, poseo y preventivamente, suplicamos y rogamos á los señores jefes y dueños de establecimientos públicos como: Clubs, Hoteles, Cantinas, Salones, Casinos, que desde el 1º de Enero prohiban toda clase de juego rematado por nosotros ya que el contrabando será penado con \$1.500 sin apelación.

También incurrir en esta pena los dueños de casas cuando sea encontrado un contrabando en algún cuarto aunque esté arrendado.

Contamos con el apoyo de todas las altas autoridades, pagamos una fuerte suma y la vigilancia será severa.

Los Asentistas.



¡Duerme en paz!

En este féretro yace, el derecho electoral, lo suicidó infamamente el alfarismo brutal.

IMP. DE "FRAY GERUNDIO"